
El presente informe de actividades, correspondiente al periodo arriba identificado, se rinde en cumplimiento de la obligación estipulada en la cláusula quinta del Contrato de Prestación de servicios ADI-1639-2021 celebrado entre la Agencia Distrital de Infraestructura ADI y el Contratista.





Atentamente,

Yuani Vizcaíno Pacheco